INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2010

A los Socios y Gerente de:

CORPORACIÓN IMAGEN DEL VALLE CORIVAL S.A.

- 1.- Una vez revisado del Balance General al 31 de diciembre del 2010 por el ejercicio terminado en esa fecha. Debo indicar que los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía, siendo de mi responsabilidad, la emisión del informe sobre los mismos.
- 2.- Mì revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de CORPORACIÓN IMAGEN DEL VALLE CORIVAL S.A., en relación de:

El cumplimiento por parte de la gerencia general, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de Junta General.

Si la correspondencia, los libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Si la custodía y la conservación de bienes de la compañía son los adecuados.

Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

- 3.- Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de CORPORACIÓN IMAGEN DEL VALLE CORIVAL S.A., con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado al 31 de diciembre del 2010.
- 4.- No hubieron limitaciones en la colaboración prestada por el gerente general de la compañía, en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- 5.- En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no han llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de la gerencia general, omisión de asientos en el orden del día de las juntas generales, propuestas de renovación de la gerencia general y denuncias sobre las gestiones administrativas, que me hiciera pensar que deben ser informados a ustedes.

Atentamente,

Kléver Castro

COMISARIO

Superintendencia DE COMPAÑÍAS 0 8 JUN. 2011

OPERADOR 08 quito, 01 de junio del 2011